Moción para proporcionar traducción al español de los documentos del Área y para proporcionar un intérprete de español en las funciones del Área

Movimiento

El Registrador del Área, junto con los MCD de los Distritos lingüísticos en español, propone enmendar el Manual de servicio del norte de Illinois de las siguientes maneras, para proporcionar la traducción al español de todos los documentos en NIA y proporcionar un intérprete de español en todas las funciones del Área:

**Todos los números de página hacen referencia al "Manual de servicio de NIA 20, versión web 09/2022".*

1. El siguiente párrafo se agregará al Manual de Servicio del Norte de Illinois, al final del párrafo de *Introducción* de las DIRECTRICES DE SERVICIO, antes *de la Asamblea del Área* en la página 17:

   Todas las agendas, mociones, actas, presentaciones, informes y otros documentos producidos a nivel de Área en NIA deben ser traducidos al español por un proveedor externo y estar disponibles al mismo tiempo y en el mismo formato que los documentos en inglés; ya sea impreso y proporcionado en una función del Área, enviado por correo electrónico al Área o sus diversos comités, publicado en el sitio web o disponible de otras maneras. Todos estos documentos deben escribirse y entregarse al Coordinador del Área, o su designado, con tiempo suficiente para traducir y distribuir los documentos antes de las funciones del Área. El plazo será determinado por el Coordinador del Área con el proveedor externo. Se recomienda encarecidamente a los servidores de confianza del área que utilicen la traducción basada en la web u otro método de traducción para traducir sus comunicaciones por correo electrónico al español antes de enviarlas.
   Se proporcionará un intérprete de español en todas las funciones del Área, tales como Asambleas, Reuniones de Comité, conferencias y el Taller Previo a la Conferencia de Servicios Generales.

2. La siguiente viñeta en las responsabilidades de *todos los funcionarios* en la página 30, "Los funcionarios informantes o sus suplentes deben presentar un informe escrito en las asambleas y reuniones del comité", se reemplazará con esta nueva viñeta:

   Presentar un informe escrito en Asambleas y Reuniones de Comités. Los informes deben ser escritos y enviados al Coordinador del Área, o su designado, con tiempo suficiente para ser traducidos al español de acuerdo con la sección DIRECTRICES DE SERVICIO de este documento.

3. Esa misma nueva viñeta del cambio n.º 2 se agregará a la lista de responsabilidades de los *funcionarios suplentes* en la página 30.

4. Al final de la viñeta en *Responsabilidades* de los presidentes de los comités de servicio en la página 40, “Informe sobre las actividades del comité de servicio del área en las reuniones del comité del área. Los Presidentes de los Comités o sus Suplentes deberán presentar un informe escrito en las Asambleas y reuniones de los comités”, agréguese la siguiente oración:

   Los informes deben ser escritos y enviados al Coordinador del Área, o su designado, con tiempo suficiente para ser traducidos al español de acuerdo con la sección DIRECTRICES DE SERVICIO de este documento.

5. Esa misma nueva viñeta del cambio n.° 2 se agregará a la lista de *Responsabilidades* de los Designados en la página 45.

Moción para proporcionar traducción al español de los documentos del Área y para proporcionar un intérprete de español en las funciones del Área

6. Esa misma nueva viñeta del cambio #2 se agregará al final del párrafo que comienza con la sección de *Responsabilidades de los Comités Administrativos* ante las *Responsabilidades del Comité Operativo* en la página 46.

7. La viñeta "Informe sobre las actividades recientes en las Reuniones del Comité de Área. Presentar un informe escrito en las Asambleas y", que erróneamente se encuentra al pie de la página 44 en la lista de cargos designados, será eliminado.

8. La siguiente viñeta en las *Responsabilidades* del Coordinador Alterno del Área en la página 32, "Ayudar a obtener un intérprete de español para las Asambleas y el Taller de servicio previo a la Conferencia General", se reemplazará con esta nueva viñeta:

   Asistir en la obtención de un intérprete de español para todas las funciones del Área, tales como Asambleas, Reuniones de Comité, conferencias y el Taller Previo a la Conferencia de Servicios Generales.

Fondo

Las prácticas actuales de NIA no logran abordar adecuadamente la barrera del idioma para la participación plena en el Área. ¿Cómo pueden los servidores de confianza de habla hispana participar en discusiones y votar mociones si no tienen los materiales disponibles en español?

No proporcionamos un intérprete de español en las reuniones del comité de área. Estas son las reuniones donde se explican las mociones que se presentarán antes de la Asamblea , se pueden hacer preguntas y se puede recopilar información para llevar a los Distritos para compartir con los RSG, para que ellos a su vez puedan llevarla a sus grupos para obtener una decisión grupal informada. El DCMS de los distritos lingüísticos en español ha estado asistiendo a las reuniones del comité de área sin un intérprete presente para traducir. Las mociones y los materiales de antecedentes solo están disponibles en inglés. Los informes de los funcionarios y presidentes de los comités no están traducidos . El Manual de servicio del norte de Illinois no se ha impreso en español desde 2020.

Algunos oficiales han tomado medidas en la dirección correcta voluntariamente, traduciendo sus informes y correos electrónicos. Se han producido agendas en español para Asambleas y Reuniones de Comités de Área, pero solo están disponibles en forma impresa en las reuniones. Debido a que la traducción no está siendo realizada por todos los servidores de confianza del Área, ya sea de forma voluntaria o completa, es necesario solicitarla ahora.

No se debe obstaculizar el acceso a la estructura de servicios de Alcohólicos Anónimos . El camino hacia el servicio debe ser lo más fácil posible y depende de nosotros mejorar ese camino para ***todos*** los miembros.

Referencias

http://aa-nia.org/wp-content/uploads/NIA-20-Service-Manual-web-202012.pdf

Respetuosamente

Chris E
NIA 20 Registrador
registrar@aa-nia.org